

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE MUJERES  
DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN  
26 DE ENERO DEL 2025**

En la voz Roely Guadalupe Mendoza Gómez. - Buenas tardes a todas y todos, me permito agradecer la presencia, a la secretaria técnica del Concejo licenciada Valeria Hernández escobar a las y los concejales que hoy nos acompañan, así como a la directora general de la dirección de Equidad de Género y desarrollo Sustentable, ala licenciada Elba Garces de SENMUJERES a las y los directores generales, jefes de unidad administrativa, personal operativo de la alcaldía y en general a todos los asistentes. Así como a los integrantes de esta comisión, muchas gracias por su asistencia.-----

Siendo las 12:03 minutos del 27 de enero del año 2025, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracción IX, artículo 28 fracción vi la ley orgánica, 82,83,84, 90,91,93,95,96, del reglamento interno del concejo de la alcaldía de Tlalpan tengo a bien darle inicio a la sesión ordinaria de la Comisión de Mujeres.-

por favor, concejal secretaria Yuncet Jaime Cabrera. -para el desahogo del primer punto del orden del día solicito proceda a pasar lista de asistencia para verificar el quórum legal. -----

en la voz concejal secretaria Yunset Jaime Cabrera Con gusto concejala presidenta buenos días a todas y todos procedo a pasar lista de asistencia para verificar quórum legal.-----

Proceso a el pase de asistencia :-----

Roely Guadalupe Mendoza Gómez. - presidenta ----- presente  
Yuset Jaime Cabrera. - secretaria. - secretaria ----- presente  
Liliana Danae Calderón de Luis. - Integrante 1----- presente  
Fabiola Cerón Rivera. - Integrante 2 ----- presente

Informo a la presidenta que hay una asistencia de cuatro concejales integrantes de esta comisión, en consecuencia, existe el quórum legal para celebrar la sesión. -----  
cumplida su instrucción concejala presidenta. -----

la de la voz Roely Guadalupe Mendoza Gómez. - gracias concejala secretaria. -----

le solicito atender el 2do punto del orden del día y consultar a las y los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse en todos sus términos.-----

para desahogo del 2do punto de acuerdo se solicita a la secretaria concejal secretaria Yunset Jaime Cabrera lectura del orden del día.-----

por instrucción de la presidenta procedo a dar lectura a lo siguiente.-----





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPÁN

Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan

Por instrucción de la presidenta procedo a dar lectura a lo siguiente. -----  
-----  
-----

- Orden del Día. -----
- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal;
  - II. Lectura y aprobación del Orden del Día
  - III. Lectura Aprobación del acta correspondiente a la presentación de secretaria técnica de Comisión de Mujeres del III Consejo en Tlalpan.
  - IV. Presentación de Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Mujeres en Tlalpan.
  - V. Asuntos generales.
  - VI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados en esta sesión.
  - VII. Cierre de la Sesión.

Les consulto a las y los integrantes de esta comisión en votación económica si se aprueba el orden del día. -  
Los que estén por la afirmativa - cuatro votos a favor,-----

----- le informo  
concejala presidenta que con cuatro votos a favor se aprueba el segundo punto del orden del día. - Cumplida  
su instrucción. -----

En la voz la concejal presidenta Roely Mendoza Gómez, - Gracias concejal secretaria-----

ahora le solito atender el siguiente punto del orden del día. -----

La de la voz concejal secretaria Yunsen Jaime Cabrera. - III. punto del orden del día, Lectura de en su caso  
aprobación del acta de la primera sesión Ordinaria de Presentación de la secretara técnica de la Comisión de  
Mujeres del III Concejo en la Alcaldía de Tlalpan.-----

Por instrucción de la presidenta de esta comisión les consulto a las y los integrantes de esta, si es de aprobarse  
la omisión de la lectura del acta correspondiente a la presentación de secretaria técnica de la comisión de  
mujeres en Tlalpan. misma que se circuló con anticipación. -----

Los que estén por afirmativa, sírvanse levantando la mano. - **Cuatro votos.** -----

los que estén por negativa, sírvanse levantando la mano. - **Cero votos.** -----

le informo a la presidenta que la omisión de lectura se aprueba por unanimidad. -----

la de la voz. - concejal presidenta Roely Guadalupe Mendoza Gómez Ahora.- Gracias concejala secretaria-----

Moneda # 1 int. Parque Juana de Asbaje "edificio de concejales",  
Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.  
[concejalaroelymendoza@gmail.com](mailto:concejalaroelymendoza@gmail.com)



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

*[Handwritten signature]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CIUDAD EN TRANSFORMACIÓN

Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan

----- solicito a la  
secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.-----  
-----  
-----

La de la voz Yunsen Jaime Cabrera. - para el desahogo del siguiente punto del orden del día, IV. presentación del Plan Anual de trabajo de la Comisión de Mujeres. -----

Solicito a la presidente de la comisión Reoly Guadalupe Mendoza Gómez. - sírvase tomar la palabra-----  
-----

En la voz Roely Guadalupe Mendoza Gómez. -----

**INTRODUCCIÓN**-----  
-----

La violencia de género es un tipo de agresión física, psicológica o patrimonial que se perpetra contra una persona o grupo de personas en función de su orientación o identidad sexual, sexo o género, de acuerdo con ONU-MUJERES refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella. -----

Hoy, mujeres y hombres han comenzado a comprender que la violencia de género no es solo una cuestión personal, sino la manifestación más brutal de las desigualdades entre hombres y mujeres. Entendimos que es un problema que traspasa fronteras y está presente en la mayoría de los países del mundo, donde las experiencias de abuso en todos los lugares y en todas las culturas son enormemente similares.-----

En nuestro país, la Ciudad de México, así como en la alcaldía de Tlalpan, tenemos un gobierno feminista, donde junto a la comisión de mujeres, el objetivo principal es construir comunidades sin discriminación, acoso y desigualdad, donde desaparezca la violencia de género, para ceder el paso al respeto, inclusión, convivencia pacífica y valoración de la riqueza que representa la diversidad. Desde la comisión de mujeres del III Consejo de la alcaldía de Tlalpan, nos comprometemos a hacer nuestra parte, asegurando que cada una de las acciones de gobierno en la alcaldía sea diseñada e implementada desde una perspectiva de género que sea de corte transversal y que cada acción de las unidades que integran la Alcaldía Tlalpan sea pensada e implementada en un marco a favor de las mujeres y sus derechos.-----  
-----

Moneda # 1 int. Parque Juana de Asbaje "edificio de concejales",  
Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.  
[concejalroelymendoza@gmail.com](mailto:concejalroelymendoza@gmail.com)



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**

*Handwritten signature and initials*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**

Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan

La importancia de este proyecto anual es promover condiciones que permitan el pleno desarrollo de los derechos de mujeres, hombres y población LGBTTTIQA+, sin discriminación, en igualdad de oportunidades, promoviendo su derecho a la autonomía y a una vida libre de violencia.

En mi calidad de concejal, según lo establece la ley, corresponde supervisar y acompañar las acciones del Gobierno: Sin embargo, este trabajo implica servicio y cercanía a la comunidad, atender sus problemáticas y sus inquietudes. Ser un canal de comunicación con la ciudadanía y principalmente brindarle al pueblo la certeza de que está trabajando a favor de las mujeres y población LGBTTTIQA+.

**ESTRUCTURA DEL PROGRAMA**  
**PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE MUJERES DEL III CONSEJO EN LA ALCALDÍA FUNDAMENTO LEGAL**

**Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.**

**Art. 97.** Para atender y resolver los asuntos de su competencia, el Consejo funcionará en pleno y mediante comisiones. Las comisiones son órganos que se integran con el objeto de contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de la alcaldía, en el desempeño de las funciones y la prestación de los servicios públicos que tienen encomendados.

**Art. 99.** El consejo podrá nombrar las comisiones ordinarias de seguimiento vinculadas con la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno:

El concejo podrá acordar la integración de otras comisiones ordinarias, de conformidad con la propuesta que al efecto formule la persona titular de la Alcaldía.

**Art. 104 Fracc. IX.** Nombrar comisiones de seguimiento vinculados con la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, garantizando que en su integración se respete el principio de paridad entre los géneros.

**Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.**

**Art. 82.** El concejo se podrá organizar en comisiones, las cuales serán ordinarias y en el caso de ser necesario podrán crearse aquellas que se consideren especiales por el tiempo que deben cumplir su objetivo; estas mismas estarán vinculadas con la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**

*[Handwritten signature]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**

**Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan**

**Art. 83.** El concejo, para el despacho de los asuntos que le corresponda, nombrará a las comisiones ordinarias que considere necesarias, las cuales analizarán, estudiarán, examinarán, propondrán y evaluarán los asuntos de las distintas áreas de la Alcaldía.

**Art. 100.** La presidencia de la Comisión tendrá las atribuciones siguientes:

II. Proponer el plan anual de trabajo.

**Integrantes de la Comisión de Mujeres del III Consejo en Tlalpan.**

Concejala presidenta: Roely Guadalupe Mendoza Gómez.

concejala secretaria: Yunset Jaime Cabrera.

concejala integrante 1: Iliana Dánae Calderón De Luis

Concejala Integrante 2: Fabiola Cerón Rivera.

**OBJETIVO GENERAL:** Supervisar y evaluar el uso de presupuesto destinado a los distintos programas para la dirección general de bienestar e igualdad sustantiva y dirección de fomento a la equidad de género e igualdad sustantiva.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:**

- 1) Supervisar y evaluar el programa "Círculos mariposa" que forma parte de la agenda de las direcciones: Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva Dirección De Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, el cual consta de diversas etapas que inician desde su diseño hasta la implementación de acciones dirigidas a poblaciones de la Alcaldía Tlalpan.
- 2) Supervisar el impacto de Talleres y actividades lúdico-formativas para el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, masculinidades transformadoras y promoción de los derechos de las personas LGBTTTIQ+, los servicios de atención especializada psicológica y jurídica a mujeres, hombres y población LGBTTTIQ+
- 3) Supervisar el ejercicio de la aplicación de los recursos destinados a niñas y mujeres establecidos en el Anexo Transversal de Igualdad Sustantiva para el Ejercicio Fiscal 2025 en las unidades administrativas de la Alcaldía Tlalpan.

**ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL:** Supervisar la implementación de los "Círculos Mariposas" en los diferentes puntos de la alcaldía.

**Acción 1:** Supervisar los recorridos para la instalación de los puntos "Círculo mariposa" que tienen como meta atender las colonias y pueblos que presenten altos índices de violencia de género y contra las mujeres.

Moneda # 1 int. Parque Juana de Asbaje "edificio de concejales",  
Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.  
[concejalaroelymendoza@gmail.com](mailto:concejalaroelymendoza@gmail.com)



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**

Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan

**Plazo:** Se evaluará trimestralmente. -----

**Acción 2:** Supervisar y promover los talleres lúdico-formativos para el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, masculinidades transformadoras y promoción de los derechos LGTBTTIQA+. Se evaluará mediante encuestas de satisfacción, lista de asistencia. -----

**Plazo:** Se evaluará trimestralmente. -----

**Responsables:** JUD de igualdad sustantiva, JUD de Fomento a la equidad de género, JUD de atención a la población LGTBTTIQA+. -----

**Indicador:** Evaluar mediante una lista de asistencia, y una encuesta de satisfacción y la implementación de semáforo rojo en donde mide el flujo por punto establecido. -----

**Acción 3:** Supervisar el ejercicio de la aplicación de los recursos destinados a niñas y mujeres establecidos en el Anexo Transversal de Igualdad Sustantiva para el Ejercicio Fiscal 2025. -----

**Plazo:** Se evaluará trimestralmente. -----

**Responsables:** Titulares de Unidades Administrativas de la Alcaldía Tlalpan que tengan destinados acciones a través de implementación de programas enfocados en materia de género (mujeres, niñas, personas LGTBTTIQA+). -----

**Indicador:** Evaluar el ejercicio de los recursos destinados a los programas implementados en la Alcaldía Tlalpan en materia de género. -----

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** -----

**Acciones de programadas para año 2025** -----

**INDICADORES** -----

Los indicadores en esta comisión se centrarán en medir el flujo de las personas que acudan a los "Círculos mariposa", a los talleres lúdico-formativos, así como también se plasmara la satisfacción de las personas con el fin de dar a conocer a las direcciones correspondientes las necesidades de la ciudadanía. Así como todo taller o actividad que realicen las unidades administrativas en materia de género. -----

**MONITOREO Y EVALUACIÓN.** -----

Moneda # 1 int. Parque Juana de Asbaje "edificio de concejales",  
Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.  
[concejalaroelymendoza@gmail.com](mailto:concejalaroelymendoza@gmail.com)



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

*[Handwritten signature]*



ALCALDÍA  
TLALPAN

CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan

Reuniones periódicas con las JUD, la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva y la Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva. -----

Visitas para monitorear los "Círculos mariposas". -----

Monitorear y hacer encuestas de satisfacción a los talleres lúdico-formativos. -----

Revisión de informes mensuales sobre la ejecución de los círculos mariposa y los talleres lúdico-formativos. -----

**TEMAS PRIORITARIOS.** -----

- Bienestar e igualdad sustantiva. -----
  - prevención y atención de la violencia de género. -----
  - Fortalecimiento de la autonomía de las mujeres. -----
  - Masculinidades transformadoras. -----
  - Promoción de los derechos LGBTTTIQA+. -----
  - Atención especializada psicológica y jurídica a mujeres, hombres y población LGBTTTIQA+. -----

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO.** -----  
**2025-2026.** -----

**Actividades para la supervisión de la administración pública de la alcaldía, Ámbito de la demarcación, territorial:** -----

1) Verificación de la estructura y unidades administrativas de la Alcaldía para garantizar condiciones paritarias entre ambos géneros, hombres y mujeres. -----

2) Análisis del Manual Administrativo y realización de recomendaciones para la mejora. -----

Presentación de propuestas para la elaboración del Programa de Gobierno de la Alcaldía Tlalpan. ----- 3)

Moneda # 1 int. Parque Juana de Asbaje "edificio de concejales",  
Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.  
[concejaltlalpanmendoza@gmail.com](mailto:concejaltlalpanmendoza@gmail.com)



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA TLALPAN**  
NUESTRA CAL, NUESTRA ESPERANZA  
1928 - 2025

**Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan**

- 4) Implementación de foros, seminarios, talleres, cursos, Coloquios y conversatorios orientados a la promoción y difusión de la equidad de género, en las modalidades presencial, virtual y mixta. -----
- 5) Celebración de Sesiones de la Comisión de acuerdo con el calendario establecido por los concejales integrantes, y la correspondiente publicación y difusión en medios electrónicos para consulta del Pueblo Tlalpense. -----
- 6) Reuniones de trabajo de los integrantes de la Comisión para la concreción de acuerdos y consensos. -----
- 7) Propuestas ante el Concejo de la Alcaldía de posibles convenios de colaboración con actores del sector, público, privado y social. -----
- 8) Asistencia a cursos y talleres de formación, actualización y profesionalización, con la finalidad de la mejora del desempeño de las atribuciones y funciones de los concejales. -----
- 9) Apoyo en la presentación del informe anual de las actividades del Concejo para conocimiento de la -----ciudadanía. -----
- 10) Recomendación a la administración pública de la Alcaldía que facilite el acceso al conocimiento de trámites y servicios mediante material informativo. -----
- 11) Supervisión del diseño, ejecución e implementación de políticas públicas y programas para impulsar la transversalidad de género para erradicar la desigualdad, discriminación y violencia contra las mujeres. -----
- 12) Verificación que de manera progresiva la asignación de cargos correspondientes a la administración pública de la alcaldía Tlalpan responda a criterios de igualdad de género. -----
- 13) Contribución en la elaboración de los Puntos de acuerdo como posicionamientos del Concejo. -----
- 14) Revisión de los Bandos emitidos por la alcaldesa de Tlalpan, los cuales pueden contener órdenes, indicaciones o consejos para que sean del conocimiento de la población Tlalpense. -----
- 15) Presentación de asuntos en tiempo y forma como Comisión del Concejo a la Secretaría Técnica, para su integración de la propuesta del orden del día de las Sesiones Ordinarias. -----

Eso sería todo gracias. -----

Solicito a la secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día, -----

el siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura de los acuerdos generados en la presente sesión ordinaria, por lo que solicito a la C. Mariana Mondragón dar lectura a los mismos. -----

Moneda # 1 int. Parque Juana de Asbaje "edificio de concejales",  
Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.  
[concejaltroelymendoza@gmail.com](mailto:concejaltroelymendoza@gmail.com)



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**

*[Handwritten signature]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**

Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan

En la voz. Secretaria técnica de la comisión Mariana Mondragón Soto. -----

**ACUERDOS.**-----El 27  
de enero de 2025, se tomaron los siguientes acuerdos.-----

Acuerdo, **AT/CAT/COMU/SO/III/001/2025:** "Se Declara Instalada la Segunda Sesión de la Comisión de Mujeres del Tercer Consejo de la Alcaldía Tlalpan y, por tanto, todos los Acuerdos aprobados en ella, serán válidos y aplicables.-----Acuerdo

**AT/CAT/COMU/SO/III/002/2025:** "Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos, el Orden del Día de la Segunda Sesión de la Comisión de Mujeres del Tercer Consejo de la Alcaldía Tlalpan. -----

Acuerdo **AT/CAT/COMU/SO/III/003/2025:** "Se aprueba la omisión de lectura del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la toma de protesta de la secretaria técnica de la Comisión de Mujeres del Tercer Consejo de la Alcaldía Tlalpan.-----

Acuerdo **AT/CAT/COMU/SO/III/004/2025:** "Se aprueba el contenido en todas y cada una de sus partes, del Acta correspondiente a la Instalada la Segunda Sesión de la Comisión de Mujeres del Tercer Consejo de la Alcaldía Tlalpan. -----

Acuerdo **AT/CAT/COMU/SO/III/005/2025:** "Se aprueban los acuerdos generados en la Instalada la Segunda Sesión de la Comisión de Mujeres del Tercer Consejo de la Alcaldía Tlalpan, se consulta.-----

-----Acuerdo  
**AT/CAT/COMU/SO/III/006/2025:** consulto a las y los integrantes en votación económica si es de aprobarse los acuerdos tomados en esta sesión.-----

Por la afirmativa sírvanse levantando la mano-----  
Por la negativa-----

Con cuatro votos a favor informo a la concejala presidenta que con cuatro votos a favor se aprueban los acuerdos tomados en esta sesión-----

Cumplida su instrucción presidenta-----

En la voz presidenta Roely Guadalupe Mendoza Gómez. -solicito a la secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

En la voz concejal secretaria Yunsen Jaime Cabrera. - para el desahogo del siguiente punto del orden del día les pregunto a los integrantes de esta comisión si desean hacer uso de la palabra, o tienen algún asunto general,-----

Le informo que no hay intervención concejala presidenta, a los invitados-----

Moneda # 1 int. Parque Juana de Asbaje "edificio de concejales",  
Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.  
[concejalaroelymendoza@gmail.com](mailto:concejalaroelymendoza@gmail.com)



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**

*[Handwritten signature]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**

Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan

sedo la palabra a nuestras invitadas especiales para que nos dirijan unas palabras-----

En la voz Maestra Yaucally Mancillas, -----

Hola, buenas tardes a todas y todos y todes, es un placer para mí estar, en esta reunión gracias por la invitación, creo que juntas y juntos vamos a lograr una sinergia de coordinación, estaba muy atenta escuchando los puntos de seguimiento y evaluación me parecen muy bien sean bien venidos esos puntos, ya que necesitamos fortalecer nuestro gobierno y construir esta gobernanzá un gobierno de corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno, yo creo que ustedes serán pieza clavé nos van a empujar dentro de la Alcaldía la cuestión de la transversalidad en la capacitación a los servidores y servidoras públicas como también en el acompañamiento seguimiento y demás del funcionamiento del programa de Círculos Mariposa, veo con agrado esa disposición que sean tan puntuales los señalamientos para qué juntas y juntos vayamos caminado, que sabemos que el tema tanto de violencia como tal de género son puntos muy importantes para que la sociedad se trasforme. muchas gracias.-----

En la voz la licencia da Elba Mesa Garcés-----

Buenos días a todas y todos nuevamente me presento mi nombre es Elba Mesa Garcés soy jefa de Unidad de Atención y Prevención de la violencia contra las Mujeres, conocida como LUNA Tlalpan Yaocihuatl por parte de la secretaria de las Mujeres de la CDMX., y antes que nada saludar a las concejales muchísimas gracias por permitirme acompañarlas en este momento tan importante como es la presentación de plan de trabajo como este, en ese sentido aprovecho para poner a su disposición lo que pueda ser de utilidad por parte de la secretaria de las mujeres sobre todo en cuanto a la exportéis que tiene que ver como seguimiento de y evaluación políticas públicas con perspectivas de género es justamente, lo que ustedes están haciendo una cosa que nos ha interesado en la secretaria de mujeres que los presupuestos no solo se etiqueten sino que allá ciudadanas y ciudadanos y personas servidoras públicas que estén monitoreando que esas etiquetas sean la etiqueta presupuestal correcta y que el ejercicio sea traducido en verdaderas transformaciones de las situaciones de desigualdad que se encuentran las mujeres y las niñas en ese sentido nos ponemos a su disposición como secretaria de las mujeres en todo lo que tenga que ver con el tema asesoría consultoría y capacitación y con todo gusto apoyamos con la difusión que se pueda hacer de los resultados porque justamente este tipo de ejercicios, es el que va a permitir que se replique en otras alcaldías y otros espacios de estos temas entonces es la sinergia gobierno ciudadanía la que nos permite ir trasformando las practicas e irias haciendo más eficientes en hora buena muchísimas gracias. -----

en la voz concejal secretaria Yunsen Jaime Cabrera. - alguien más desea hacer uso de la voz. en virtud de no a ver más intervenciones le informo a la presidenta que sean agotado los puntos del orden del día por lo tanto puede proceder a el cierre de la sesión.-----

en la voz la concejala presidenta Roely Guadalupe Mendoza Gómez. -----

muchas gracias concejala agradezco las palabras, antes de concluir con esta sesión, me permito dar un sincero agradecimiento al público, a todas y todos los presentes que colaboran en la Dirección de Fomento a la Equidad Genero e Igualdad Sustantiva a todos los presentes que nos acompañan el día de hoy -----

Moneda # 1 int. Parque Juana de Asbaje "edificio de concejales",  
Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.  
[concejalroelymendoza@gmail.com](mailto:concejalroelymendoza@gmail.com)



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

*[Handwritten signature]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TALPAN**

**Comisión de Mujeres del III Consejo de la  
Alcaldía Tlalpan**

Agotados los puntos del orden del día, y siendo las horas 12 del día con 57 minutos del día lunes 27 de enero de 2025, declaro concluida la segunda sesión Ordinaria de la comisión de Mujeres, del III consejo de la alcaldía de Tlalpan. por su presencia, reitero nuestro agradecimiento a nuestra alcaldesa a nuestra secretaria técnica y a todos los presentes a las unidades administrativas doy por concluida la segunda sesión Ordinaria de la comisión de Mujeres.

Firman al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.

Concejala Roely Guadalupe Mendoza Gómez  
Presidenta de la Comisión de Mujeres  
III consejo de la Alcaldía Tlalpan

Concejala  
Yunset Jaime Cabrera  
secretaria de la Comisión de Mujeres

Concejala  
Iliana Dánae Calderón de Luis  
Integrante 1 de la Comisión de Mujeres

Concejala  
Fabiola Cerón Rivera  
Integrante 2 comisión de Mujeres

